

RESOLUCIÓN 12 de noviembre de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se procede a la corrección de la Resolución de 20 de octubre de 2010, por la que se modificaba la de 30 de junio de 2010, por la que se convocaba concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesores Asociados.

Habiéndose advertido errores en la Resolución de 20 de octubre de 2010 de la Universidad de Málaga, por la que se modificaba la de 30 de junio de 2010, por la que se convocaba concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesores Asociados, publicada en el BOJA núm. 220, de 11 de noviembre de 2010, se procede a corregirla como a continuación se indica:

Donde dice:
Código de plaza: 015-016-017-018-019ASD10 y 044-045ASD10 (7 plazas).

Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
Departamento: Didáctica y Organización Escolar.
Dedicación: Tiempo Parcial (3+3 horas).
Observación: Incrementada en dos plazas.

Debe decir:
Código de plaza: 015-016-017-018-019ASD10 y 044-045-058-059-060-061-062-063-064ASD10 (14 plazas).
Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
Departamento: Didáctica y Organización Escolar.
Dedicación: Tiempo Parcial (3+3 horas).
Observación: Incrementada en 9 plazas.

Málaga, 12 de noviembre de 2010.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.